

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
071118502	ALCONADA MARTIN, RUTH MARIA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.6 NO ESTIMADA: Apartado 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA y Disposición Complementaria SEXTA: las referencias por año se entenderán por curso escolar (solo se valora una tutorización por año). Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. No se aporta el certificado establecido en el ANEXO I de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria. Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. No se ajusta a lo establecido en las disposiciones complementarias de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria. Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. Conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación.
009328811	ALONSO MISOL, MARIA YOLANDA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA de la Orden de convocatoria y uno de los certificados aportados se encuentra fuera de plazo para la solicitud simplificada 2016 .
071895248	ALVAREZ ARNE, AIDA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Se puntúa por servicios efectivos prestados en situación de servicio activo como funcionario de carrera en el cuerpo, el año de prácticas no se computa.
009261003	ALVAREZ SAN JOSE, MARIA ELENA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
009313589	ANDRES CORRAL, OSCAR	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. Según las especificaciones de la Disposición Complementaria PRIMERA apartado III, de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre. El tiempo en el apartado de difícil desempeño no puede ser superior al de antigüedad en el destino definitivo. Ver ANEXO I de la citada Orden de Convocatoria.
009294940	ARRANZ GOMEZ, ANA ISABEL	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.6. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
048331052	ARRANZ PALACIOS, ANA BELEN	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. conforme al apartado decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
012327072	AYALA HERNANDEZ, FELISA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
070504892	BALLESTEROS VALLADOLID, ENRIQUE	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.1.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
011733045	BARREIRO DIEZ, MARIA PILAR	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 5.3.
012319881	BARRIGA GIL, MARIA LUZ	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.1. y en consecuencia el apartado 1.1.2. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Orden de Convocatoria relativo a la subsanación. Se mantiene la puntuación del apartado 3. Tiene la puntuación máxima de este apartado según lo establecido en el ANEXO I de la Orden de convocatoria.
012323222	BARROCAL MANGAS, SARA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.2. conforme al apartado decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071143208	BELLOSO SANZ, NURIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
012415777	BOVEDA ALVAREZ, AINHOA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria SEXTA: las referencias por año se entenderán por curso escolar (solo se valora una tutorización por año) y los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA de la Orden de convocatoria.
009264451	BRAVO MANRIQUE, M. BELEN	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria SEXTA de la Orden de convocatoria: las referencias por año se entenderán por curso escolar (solo se valora una tutorización por año). Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
009285020	BURGOS PANIAGUA, MARIA DE LA O	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.1.
044900054	CABEZAS DELGADO, MARIA BEGOÑA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. se puntúa por cada año de servicios efectivos prestados en situación de servicio activo como funcionario de carrera en el cuerpo, el año de prácticas no se computa.
071139945	CALDERON MARCOS, VERONICA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. La documentación aportada se encuentra fuera de plazo para la solicitud simplificada 2015 .
071928611	CALLEJA SALAZAR, SANDRA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.1. No presenta título de acceso para baremar el graduado como mérito conforme a la disposición complementaria TERCERA, VI.1. de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre.
071147598	CALVO CUIEL, SARA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
071138138	CARPIO MARTIN, DIANA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. La documentación aportada se encuentra fuera de plazo para la solicitud simplificada 2016 . Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
012381854	CARRICAJO MORO, PATRICIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Se puntuarán las tutorizaciones de las prácticas del título universitario oficial de master o en su caso de la formación equivalente regulada por Orden EDU/2645/2011 de 23 de septiembre según el ANEXO I y Disposición Complementaria SEXTA de la Orden de Convocatoria: las referencias por año se entenderán por curso escolar (solo se valora una tutorización por año). Se mantiene la puntuación del apartado 6.3. No se encuentra debidamente justificado conforme a lo establecido en el ANEXO I de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria. MODIFICADA DE OFICIO: Se modifica la puntuación del apartado 4.3. Según ANEXO I de la Orden de Convocatoria EDU/902/2017 de 17 de octubre, se valorará como mérito en el apartado 4.3. por el desempeño de la función tutorial ejercida a partir de la entrada en vigor de la LOE (24/05/2006).
009279123	CASADO GALLEGO, Mª ROCIO	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.1.2. La titulación presentada no corresponde con la de máster.
071147577	CASANUEVA POLVOROSA, JAVIER	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.6. Se valora una tutorización de prácticas, los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA de la Orden de convocatoria.
009319804	CASTELLANOS REPRESA, MARIA CRISTINA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. La certificación presentada no se valora en este apartado según disposición complementaria QUINTA apartado II de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria..
071159947	CELEMIN SAN JOSE, TAMARA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Orden de Convocatoria relativo a la subsanación.
009319685	CERUELO RUIZ, M. TERESA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
012396805	CIMAS ORDUÑA, DUMA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. El certificado del proyecto presentado no se valora en este apartado.
071133267	COJO CARRASCO, ELENA	MODIFICADA DE OFICIO: Se modifica la puntuación del apartado 6.5.
071104225	CRUZ IZQUIERDO, ISABEL DE LA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6 . La documentación aportada se encuentra fuera de plazo para la solicitud simplificada 2016 . Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
009813849	CUADRILLERO GARCIA, PATRICIA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.3. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071105748	DELGADO TOJEIRA, SARA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
012237776	DOMINGUEZ PACHON, MARIA LUZ	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.2. El diploma alegado no se valora como titulación de primer ciclo.
009325181	DOMINGUEZ RUBIO, MERCEDES	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
009281442	DOPICO SANCHEZ, M. LOURDES	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
012399100	ESCUDERO CABERO, SARA	ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.1.
012383159	ESCUDERO ZUMEL, MARIA ISABEL	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.2. ESTIMADA PARCIALMENTE: No se valora un premio por no ser convocado por la Administración educativa conforme al ANEXO I de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
012412347	FERNANDEZ DE CASO, REBECA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
012404146	FERRERO FERNANDEZ, IVAN	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
071135023	FERRERO GONZALEZ, MARIA ISABEL	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 5.1.
071126570	FLOREZ DEL HIERRO, ELENA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.2.
007867569	FRAILE BORREGO, ADELAIDA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071127731	FRONTELA REVUELTA, MARIA SORAYA	MODIFICADA DE OFICIO Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
044910219	FUENTE AGUADO, ARANZAZU DE LA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Orden de Convocatoria relativo a la subsanación. Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Se puntuarán las tutorizaciones de las prácticas del título universitario oficial de master o en su caso de la formación equivalente regulada por Orden EDU/2645/2011 de 23 de septiembre según el ANEXO I de la Orden de Convocatoria.
009347010	GAIL GARCIA, CARLOS	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA de la Orden de convocatoria.
012387853	GALLEGO BASTARDO, M.YOLANDA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Se puntuarán las tutorizaciones de las prácticas del título universitario oficial de master o en su caso de la formación equivalente regulada por Orden EDU/2645/2011 de 23 de septiembre según el ANEXO I de la Orden de Convocatoria y la documentación aportada se encuentra fuera de plazo para la solicitud simplificada 2015. Se mantiene la puntuación del apartado 3.3.c. conforme al apartado decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
009332166	GALLEGO SARDON, EVANGELINA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
009745046	GARCIA CARRO, ISABEL E.	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA de la Orden de convocatoria.
071128156	GARCIA IZQUIERDO, JOAQUIN	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.2.1. se puntúa por cada año de servicios efectivos prestados en situación de servicio activo como funcionario de carrera en el cuerpo, el año de prácticas no se computa.
071117309	GARCIA JUAN, ANA MARIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.2. Ver Disposición Complementaria PRIMERA, apartado II de la Orden de Convocatoria. Ha obtenido dos destinos definitivos en el mismo centro no procede puntuar el apartado 1.1.2.
071134428	GARCIA REVILLA, NOELIA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
071151419	GARRIDO VILLALON, ANGELA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.2. conforme al apartado decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071122294	GOMEZ MARTIN, CRISTINA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3 . No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Orden de Convocatoria relativo a la subsanación. Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. conforme al apartado decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria. MODIFICADA DE OFICIO Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3. La especialidad de Primaria en el CEIP Alvar Fáñez no es considerada difícil desempeño.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
012399452	GONZALEZ CORDERO, GEMA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.3.
052413314	GONZALEZ LOPEZ, M <sup>a</sup> DEL MAR	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.1. tiene destino definitivo desde el 01/09/2012. Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. El tiempo en el apartado de difícil desempeño no puede ser superior al de antigüedad en el destino definitivo. Ver ANEXO I de la citada Orden de Convocatoria. Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA de la Orden de convocatoria. Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. conforme al apartado decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071146204	GONZALEZ MARTIN, ENRIQUE	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.1.
012393496	GONZALO MIGUEL, SUSANA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
071125644	GUERRA DE LA CRUZ, PAULA MARIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación, la participación en proyectos de mejora no se valora.
012411590	GUERRA SANZ, MARIA ISABEL	MODIFICADA DE OFICIO Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
009260637	GUTIERREZ BAYO, MARIA DOLORES	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.3. En consecuencia se modifica el apartado 6.6. NO ESTIMADA: Apartado 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA de la Orden de convocatoria. Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. La tutoría del practicum no se valora en este apartado conforme a la disposición complementaria QUINTA apartado II de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
009343535	HERA SANZ, M. NURIA DE LA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
071138881	HERNANDEZ BERMEJO, RAQUEL	MODIFICADA DE OFICIO Se modifica la puntuación del apartado 4.3. como consecuencia de la subsanación del apartado 4.2. por no ser compatibles.
007955117	HERNANDEZ SANCHEZ, ANTONIA ELENA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
009294259	HERNANDO SALINAS, ROSA Mª VIÑAS	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.3. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071148834	HERRERO MORETON, MIGUEL ANGEL	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
020198945	HOYA SANTOS, NURIA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.1. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Tiene la máxima puntuación del apartado 4 (20 puntos) .
009349087	HUERGA LOPEZ, RUTH DE LA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071145733	HURTADO VILLANUEVA, SARA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.1. El título de grado de Primaria en sus distintas menciones es un único título.
012409038	INGELMO YAGÜE, AITOR	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071162190	JUSTE ALCALDE, CINTIA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
070819719	LOPEZ HERNANDO, ESTER	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
009270334	LOPEZ HERRADOR, ROCIO NIEVES	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. El centro donde presta servicios tiene la calificación de difícil desempeño desde el 05-07-2014, desde ese momento se recoge la puntuación.
012388057	LORENZO LOPEZ, VIRGINIA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
044903741	LORITE LOMBRAÑA, M. ISABEL	MODIFICADA DE OFICIO: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
075103338	LORITE RASCON, ANA BELEN	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
012390130	LOZANO GONZALEZ, SUSANA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 5.1. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Disposición Complementaria SEXTA: las referencias por año se entenderán por curso escolar (solo se valora una tutorización por año). Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. No se valora un premio por no ser convocado por la Administración educativa conforme al ANEXO I de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria..
071125508	MACEDO VITORINO, JUDIT DE	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
013097256	MAESTRO DEL OLMO, MARIA JOSEFA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Orden de Convocatoria relativo a la subsanación. Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
009340443	MANZANO PEREZ, NURIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.3. según el anexo I apartado 5.3 de la convocatoria.
007979172	MARTIN FRAILE, NURIA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.6.
070877374	MARTIN MARTIN, MARTA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3
012385118	MARTIN MORAN, BLANCA MARIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
009327213	MARTINEZ ARRANZ, BEATRIZ	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA y según la Disposición Complementaria SEXTA de la Orden de convocatoria: las referencias por año se entenderán por curso escolar (solo se valora una tutorización por año). Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación, la participación en proyectos de mejora no se valora.
009345733	MARTINEZ LOZANO, M. VICTORIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Orden de Convocatoria relativo a la subsanación.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
053550890	MEDINA GAITE, VIRGINIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. El extracto de formación individual no es válido para la justificación de méritos del mencionado apartado. Según ANEXO I del Baremo de la Orden de Convocatoria se exige certificado expedido por la Administración Educativa, Universidad, o en su caso, del Director del Centro Público docente en el que haya realizado la tutorización con indicación del curso académico y duración de las prácticas. Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación.
076036465	MENDO TEJEDA, AMANDA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria. MODIFICADA DE OFICIO Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
003471268	MERINO HERNANZ, LUCIA T.	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071121976	MERINO MAÑUECO, SUSANA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.3. En función de los méritos aportados junto a la solicitud de participación (Disposición Complementaria GENÉRICA: No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Convocatoria relativo a la subsanación). NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Se puntuarán las tutorizaciones de las prácticas del título universitario oficial de master o en su caso de la formación equivalente regulada por Orden EDU/2645/2011 de 23 de septiembre según el ANEXO I de la Orden de Convocatoria y los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA de la Orden de convocatoria.
012393560	MERINO SIMON, MONICA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
009345378	MIGUEL PEDRON, RUBEN DARIO	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.1. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Orden de Convocatoria relativo a la subsanación.
045078607	MINGUEZ GARCIA, ARACELI	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
012381181	MISIEGO GALLEGU, SERGIO	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
071012506	MOLINERO PEREZ, SARA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. La documentación aportada se encuentra fuera de plazo para la solicitud simplificada 2016 además se puntuarán las tutorizaciones de las prácticas del título universitario oficial de master o en su caso de la formación equivalente regulada por Orden EDU/2645/2011 de 23 de septiembre según el ANEXO I de la Orden de Convocatoria. Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme a los apartados decimotercero 13.3 y decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
012402971	MORAL ANEL, RUTH	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
071103228	MORENO MARTINEZ, SANTIAGO	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 5.1.
012404362	MORO CABAÑAS, JOSE LUIS	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación, la participación en proyectos de mejora no se valora. Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación.
012407226	OLIVAR ALDUDO, DIEGO	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.3.b. Conforme a la disposición complementaria Tercera apartado VII de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071121494	ONRUBIA SANCHEZ, MARIA MERCEDES	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA de la Orden de convocatoria.
071131161	ORDAX DUQUE, FRANCISCO	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.2.
009317504	PARDO RODRIGUEZ, JESUS MANUEL	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Orden de Convocatoria relativo a la subsanación.
009332753	PEREZ GUERRA, ANA MARIA	MODIFICADA DE OFICIO Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
009283537	PEREZ RUIZ, MARIA DEL MAR	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.1. Se modifica la puntuación del apartado 3.3.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
071120252	PEREZ TRIGUERO, ALMUDENA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. La especialidad de Primaria no es considerada de difícil desempeño en el CRA La Villa (Peñafile). Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. El extracto de formación individual no es válido para la justificación de méritos del mencionado apartado. Según ANEXO I del Baremo de la Orden de Convocatoria se exige certificado expedido por la Administración Educativa, Universidad, o en su caso, del Director del Centro Público docente en el que haya realizado la tutorización con indicación del curso académico y duración de las prácticas. Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. La documentación presentada no justifica la valoración en este apartado.
009265662	POZA BARBERO, M <sup>a</sup> MERCEDES	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 6.6. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.3. La documentación presentada no justifica la valoración en este apartado.
012775233	PRIETO ANTON, M. YOLANDA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. Conforme a la ORDEN 1057/2014 de 4 de diciembre y R.D. 778/1998 de 30 de abril. Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. conforme al apartado decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
012387507	PRIETO SARDON, SILVIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Orden de Convocatoria relativo a la subsanación y además la documentación aportada se encuentra fuera de plazo para la solicitud simplificada 2016.
011953234	PRIETO VASALLO, ANA ISABEL	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
009294489	PUERTA LUENGO, ENRIQUE	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
044906510	QUIJANO VALLE, ANA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.3.c. Conforme a la disposición complementaria Tercera apartado VII de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071120503	REBOLLO SOBRADILLO, LAURA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.2 y 4.3. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación, la participación en proyectos de mejora no se valora y conforme al apartado decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
044903180	RECIO FERNANDEZ, M. DEL HENAR	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.1.
009329493	RIBOTE RIBOTE, M. ARANZAZU	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
010198346	RIESCO LASTRA, M. ISABEL	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.1.
071142110	RIVAS CAPA, RAQUEL	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 4.3. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.2. Conforme a la disposición complementaria TERCERA, VI.1 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
012401971	RODRIGUEZ GONZALEZ, GABRIEL	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
012384074	RODRIGUEZ MEDINA, PATRICIA	MODIFICADA DE OFICIO: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
009345944	ROJO AGUSTIN, RUTH MARIA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2 y del 1.1.3.
044910959	RUIZ GONZALEZ, M. NOELIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Atendiendo al artículo 4.4 de la ORDEN EDU/1056/2014 de 4 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de la red de formación de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL 16 dic.), no corresponde puntuación según la alegación presentada. Se mantiene la puntuación del apartado 6.3. Conforme a lo establecido en el ANEXO I de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
070874583	SABALLS BARRADO, SILVIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Tiene reconocido lo alegado. Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación.
009336597	SAMANIEGO ALONSO, BEATRIZ	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA de la Orden de convocatoria. Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. Conforme a la disposición complementaria Sexta apartado I de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
044900176	SAN JOSE MARTIN, M. JESUS	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación, la participación en proyectos de mejora no se valora.
012415198	SAN JOSE RODRIGUEZ, RAFAEL	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 4.1, 4.2 y 4.3. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Orden de Convocatoria relativo a la subsanación. Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación, la participación en proyectos de mejora no se valora. Así mismo los nuevos méritos alegados no se valoran conforme al apartado decimocuarto de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre	Causa
012390901	SANCHEZ BERNARDOS, CRISTINA ISABE	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación.
071150799	SANCHEZ COLOMA, BEATRIZ	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación.
009346262	SANJUAN HERNANDEZ, LETICIA	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. No serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación de la misma sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13.4 de la Orden de Convocatoria relativo a la subsanación.
071438774	SANTOS GARCIA, CAROLINA	MODIFICADA DE OFICIO Se modifica la puntuación del apartado 6.2. Como consecuencia de la no subsanación solicitada se procede a baremar como Premio el proyecto innovación educativa "Dímelo con números" y no como participación.
003438725	SANZ DE LAS HERAS, FUENCISLA	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.1.
012387550	SANZ GUADARRAMA, NIEVES	NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. conforme al apartado decimotercero 13.3 de la ORDEN EDU/902/2017 de 17 de octubre de convocatoria.
071444023	SOLIS RUIZ, Mª DEL ROCIO	MODIFICADA DE OFICIO Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
012242631	TORRES FAMELGO, MARIA DOLORES	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
012393675	TORRES GONZALEZ, M. DEL HENAR	ESTIMADA: Se modifica la nota de oposición.
071119586	UÑA AMELLA, MARIA DE	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 3.2.1. y 3.2.2. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA de la Orden de convocatoria.
012377586	URCAREGUI PLACER, ESTHER	ESTIMADA: Se modifica la puntuación del apartado 5.1. NO ESTIMADA: Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 son incompatibles con los apartados 6.4 y 6.6. En el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente se valorará el que pudiera resultar más beneficioso para el concursante. Disposición Complementaria CUARTA y se puntuarán las tutorizaciones de las prácticas del título universitario oficial de master o en su caso de la formación equivalente regulada por Orden EDU/2645/2011 de 23 de septiembre según el ANEXO I de la Orden de Convocatoria. MODIFICADA DE OFICIO Se modifica la puntuación del apartado 4.1. Se había contabilizado un año más del ejercicio y del punto 4.3 se había contabilizado un curso menos del ejercicio.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE  
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre		Causa
013111272	VAL CRESPO, M. SALUD DEL	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.2.1.
071119602	VARA GUIJO, ELISA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3.
003440649	VICARIO RODRIGUEZ, ANA ISABEL	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.3. Se modifica la puntuación del apartado 5.1. Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación, la participación en proyectos de mejora no se valora. Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. La tutoría del practicum no se valora en este apartado.
071342425	VILLAFAÑEZ CASARES, LAURA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. No se valora un premio por no ser convocado por la Administración educativa. ANEXO I de la ORDEN 907/2017 de 17 de octubre.
071121644	VIÑAS DE LA CRUZ, RAQUEL	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. La puntuación es correcta conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación, la participación en proyectos de mejora no se valora.